

SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2010.

> Dirección del Secretariado Dirección de Coordinación y Análisis



## Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*		Acuerdos				Proyectos de Acuerdos No Aprobados				Resoluciones				Proyectos de Resolución No Aprobados												
			En lo General		En lo Particular		En lo General		En lo Particular		En lo General		En lo Particular		En lo General		En lo Particular										
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	<b>Mayoría</b>	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
08/11/2010		Х														1	1		1		1						
Totales		1														1	1		1		1						

Nota: La Cámara de Diputados aún no hace los nombramientos de los 3 Consejeros Electorales, por lo que el Consejo General sigue sesionando solo con 6 Consejeros.

\* Tipos de Seseión: Ord.: Ordinaria

Ext.: Extraordinaria

Esp.: Especial



## Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Resoluciones aprobadas en lo General

Tipo de la Sesión: Extraordinaria

No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dr. Benito Nacif Hernández
380/2010	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, en contra de la Coalición "Compromiso por Puebla", integrada por los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Nueva Alianza y Convergencia, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRI/CG/073/2010 y sus acumulados SCG/PE/PRI/CG/087/2010, SCG/PE/PVEM/CG/092/2010, en acatamiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-135/2010.  Se votó incluyendo el engrose solicitado por la Consejera Electoral Dra. María Macarita Elizondo Gasperín, a las páginas 134, 137 y 163 suprimiendo lo concerniente a la afectación al principio de equidad.							



## Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Resoluciones aprobadas en lo Particular

Tipo de la Sesión: Extraordinaria

No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre	Dr. Benito Nacif Hernández
380/2010	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto del procedimiento especial sancionador incoado con motivo de la denuncia presentada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, en contra de la Coalición "Compromiso por Puebla", integrada por los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Nueva Alianza y Convergencia, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/PRI/CG/073/2010 y sus acumulados SCG/PE/PRI/CG/087/2010, SCG/PE/PVEM/CG/092/2010, en acatamiento a lo ordenado por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-135/2010.  Se votó incluyendo el engrose solicitado por la Consejera Electoral Dra. María Macarita Elizondo Gasperín, a las páginas 134, 137 y 163 suprimiendo lo concerniente a la afectación al principio de equidad.							
	Se votaron los Resolutivos Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto en los términos originales del Proyecto de Resolución del Consejo General que nos ocupa.	Mayoría	A favor	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra